

San Miguel de Tucumán

### EXP - FBQF - ME - 22029 / 2025

#### VISTO:

Las presentes actuaciones mediante las cuales la Secretaria y Subsecretario de Extensión, Vinculación y Transferencia de esta Facultad, Dra. Andrea LORENZO y Dr. Carlos Ariel MARRADES, elevan nota a fin de solicitar la autorización para el dictado del curso de capacitación denominado "FORMACIÓN EN COSMETOLOGÍA INTEGRAL";

#### ATENTO:

A los aconsejado por la Comisión de Enseñanza y Disciplina; y

#### **CONSIDERANDO:**

Que se adjuntan las características y la información general del curso propuesto, así como los curriculum vitae de los profesionales intervinientes;

Que la solicitud cuenta con la opinión favorable del Consejo de Extensión y Servicios a Terceros;

Que luego de un exhaustivo análisis del presente tema, los señores consejeros presentes, por unanimidad, acordaron acceder a lo solicitado;

Por ello,

# EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE BIOQUIMICA, QUIMICA Y FARMACIA

(En Sesión Ordinaria de Fecha 01/08/2025)

### RESUELVE:

Art.1°)- Autorizar el dictado del curso de capacitación denominado "FORMACIÓN EN COSMETOLOGÍA INTEGRAL", con una duración de 6 (seis) meses, organizado por la



Secretaría de Extensión, Vinculación y Transferencia y dictado en el marco de la educación no formal de esta Facultad, a realizarse en el segundo semestre de 2025.-

Art.2°)-Dése amplia difusión en todo el ámbito de esta Facultad.-

Firmado digitalmente por: Dra. María Inés Gómez, Decana - Dra. Carolina Serra Barcellona, Secretaria Académica - Sra. Nilda Leonor Ardiles, Directora General Administrativa a cargo de la Dirección General Académica

Resolución Nº: RES - FBQF - DAC - 11067 / 2025

Resolución : RES - FBQF - DAC - 11067 / 2025

# FORMACIÓN EN COSMETOLOGIA INTEGRAL

### **FUNDAMENTO**

La cosmetología es la ciencia y el arte dedicados a embellecer la piel sana. Se trata de una especialidad terapéutica enfocada en el cuidado y tratamiento facial y corporal de pieles saludables. No obstante, estudios avanzados en esta disciplina permiten abordar pieles afectadas por patologías cutáneas, como el acné, la rosácea, la piel sensible y las hiperpigmentaciones, entre otras.

El/la cosmetólogo/a es un/a profesional capacitado/a cuyo conocimiento y práctica le otorgan la competencia para atender a quienes soliciten sus servicios. Utiliza aparatología y cosméticos de acción superficial, sin emplear medicamentos, cuyo manejo está reservado exclusivamente a los médicos.

Por ello, resulta fundamental contar con una capacitación superior con aval universitario que garantice una formación integral y de excelencia para quienes deseen dedicarse a esta actividad. Dicha formación debe incluir aspectos teóricos, prácticos y el desarrollo del trabajo interdisciplinario, asegurando una preparación idónea para el ejercicio profesional.

# **OBJETIVO GENERAL**

Formar profesionales cosmetólogos capacitados en el cuidado y embellecimiento de la piel sana, así como en el acompañamiento terapéutico de pieles con condiciones patológicas que requieran apoyo complementario al tratamiento médico, asegurando su idoneidad para desempeñarse en cualquier región del territorio nacional.

### **OBJETIVOS ESPECÍFICOS**

- Ofrecer conocimientos teóricos y prácticos, tanto esenciales como actualizados, en el campo de la cosmetología hospitalaria e integral.
- 2. Promover el trabajo interdisciplinario con profesionales de la salud, como médicos, especialistas en medicina estética, dermatólogos, cirujanos plásticos y flebólogos.
- Capacitar a los estudiantes en el desarrollo de habilidades y destrezas para la realización de tratamientos cosmetológicos faciales y corporales.
- 4. Brindar herramientas para que los capacitados puedan identificar condiciones patológicas de la piel que requieran una derivación adecuada y oportuna al especialista médico correspondiente.
- 5. Formar a los alumnos en la planificación y diseño de protocolos para tratamientos cosmetológicos faciales y corporales.

# CERTIFICACIÓN: FORMACIÓN EN COSMETOLOGIA INTEGRAL

**CONDICIONES DE ADMISIÓN:** el alumno debe acreditar el título secundario. Cupo mínimo 20 alumnos , máximo 50.

**Duración**: 6 meses, clases teóricas prácticas, semanales. Clases de 3 hs de duración, clases práctica 4 hs.

**Modalidad**. Mixta. Virtual sincrónica y asincrónica teoría. Práctica: Presencial.

**Docentes** Dra. Andrea Lorenzo

Profesora Cga Laura Patricia Maldonado

**Sede**: Facultad de Bioquímica, Química y Farmacia, Las clases comenzarán en el mes de junio 2025, culminando en noviembre 2025.

**Perfil Profesional:** El egresado del curso contará con una formación teórica, práctica y metodológica que le permitirá desempeñarse como

cosmetólogo/a en ámbitos tanto estatales como privados, siempre

guiado por los principios fundamentales de la ética profesional.

**EVALUACIÓN** 

Para aprobar el curso, el alumno deberá cumplir con los siguientes

requisitos: contar con al menos el 75% de asistencia a las clases teóricas

y talleres, aprobar al menos el 75% de los trabajos prácticos y obtener una

calificación mínima de 6 (seis) en el examen final integrador.

**CUERPO DOCENTE:** 

Coordinador académico: Dr. Carlos Ariel Marrades

- Prof. Laura Patricia Maldonado

Dra. Andrea Lorenzo

Financiamiento: El curso tendrá un costo de \$45.000, sujeto a posibles

ajustes en función de las condiciones económicas vigentes. Por lo tanto,

el curso se autofinanciará con los ingresos generados.

CONTENIDOS

UNIDAD 1: COSMETOLOGÍA GENERAL

cosmiatría, estética, cosmetólogo/a, cosmiatra y esteticista.

Preparación profesional: vestimenta, aseo, lenguaje, conversación y

Historia y evolución de la cosmetología. Definiciones de cosmetología,

diálogo. Actitud frente al paciente/cliente. Orden y limpieza. Normas de

bioseguridad e higiene en la práctica cosmetológica: concepto de

asepsia y antisepsia. Métodos de desinfección y esterilización de los

elementos de trabajo e instrumental.

UNIDAD 2: ANATOMÍA DE LA PIEL

Cuerpo humano: Definición. Concepto de órganos, aparatos, sistemas y tejidos.

Célula: Definición. Características estructurales. Funciones.

La piel: Definición. Composición. Capas. Epidermis (estratos, células).

Dermis (fibras, células). Hipodermis (estructura, células).

Anexos cutáneos: Folículo Pilosebáceo. Aparato Ungueal. Mucosas.

Glándulas sebáceas y sudoríparas, ecrinas y apocrinas.

Manto Hidrolípidico.

# UNIDAD 3: FISIOLOGÍA CUTÁNEA

Funciones de la piel. Proceso de queratinización. Melanogénesis.

# **UNIDAD 4: SEMIOLOGÍA CUTÁNEA**

Ficha cosmetológica. Anamnesis. Exploración. Lesiones elementales primarias y secundarias. Métodos auxiliares de diagnóstico. Exámenes complementarios. Biotipos y fototipos cutáneos.

# UNIDAD 5: RECONOCIENDO LA PATOLOGÍA CUTÁNEA

Piel Sensible. Acné. Rosácea. Dermatitis seborreica. Dermatitis de contacto. Infecciones. Trastornos de la pigmentación. Tumores cutáneos frecuentes. Psoriasis. Alopecias. Enfermedades del aparato ungueal. Estrías. Cicatrices. Ojeras. Celulitis. Flacidez.

# **UNIDAD 6: QUÍMICA COSMÉTICA**

Cosmético: Definición. Concepto. Cualidades.

Cosmecéutico: Definición. Concepto. Cualidades

Componentes de un cosmético: Vehículo. Principio activo. Excipientes.

Formas cosméticas: Cremas. Geles. Lociones. Polvos.

Biomoléculas utilizadas en cosmética: Liposomas. Nanoesferas.

Microesferas.

Lectura de fórmulas.

Diferencia entre cosméticos populares y profesionales.

PH: Definición. Funciones del PH en la piel. Factores modificatorios.

Antioxidantes.

Máscaras: Definición. Principios activos. Acciones.

Ácidos: Consideraciones generales. Clasificación. Indicaciones y

contraindicaciones. Renovadores celulares.

# UNIDAD 7: INTRODUCCIÓN A LA PRÁCTICA COSMETOLÓGICA.

Tratamiento cosmetológico: Pasos fundamentales. Forma de aplicación de productos cosméticos. Protocolos de tratamiento. Acción fisiológica y funciones de las diferentes manipulaciones: roce o effleurage, fricción, tecleo, petrissage, frote, etc

### **UNIDAD 8: ENVEJECIMIENTO CUTÁNEO**

Concepto. Factores intrínsecos y extrínsecos. Radicalización de los tejidos. Radicales libres. Fotoenvejecimiento. Fotoprotección. Tratamiento en gabinete. Cuidados domiciliarios.

# **UNIDAD 9: PEELING COSMETOLÓGICOS**

Principios activos cosmetológicos. Protocolo de tratamiento. Indicaciones.

# **UNIDAD 10: APARATOLOGÍA**

Electroestética. Conceptos. Contraindicaciones. Protocolos. Efectos secundarios. Precauciones. Fundamentos físico-químicos

### **UNIDAD 11: MCRONEEDLING. PLASMAPEN**

Instrumentos. Protocolos de tratamiento. Indicaciones. BB Lips.

# **UNIDAD 12: HILOS SOLIDOS Y LIQUIDOS**

Conceptos. Componentes. Usos. Indicaciones. Protocolos. Contraindicaciones

#### UNIDAD 13: COSMETOLOGIA EN PACIENTES ONCOLOGICOS

Conceptos preliminares de la enfermedad oncológica. Alteraciones de la piel y sus anexos .El profesional de la estética y el paciente oncológico. Técnicas complementarias de co-ayuda física y mental. Cuidados paliativos. Necesidades cutáneas del paciente en tratamiento oncológico. Reacciones adversas quemaduras, cicatrices, hiperpigmentaciones. Asesoría de imagen. Accesorios y maquillaje

### **UNIDAD 14: MARKETING Y ETICA PROFESIONAL.**

Definición marketing. Reglas básicas. Pilares de una empresa en estética. Como incentivamos a nuestros pacientes a realizar tratamientos estéticos. Conceptos básicos de ética profesional. Intrusismo desarrollar

# **BIBLIOGRAFÍA**

- Carracco Otero, F (2005). Diccionario de ingredientes cosméticos. Málaga. Disponible desde:https://books.google.com.ar/books?id=f72CVXyChU4C&printsec=frontcover&source=gbs\_ge\_summary\_r&cad=0#v=onepage&g&f=false
- Disposición 3478/2005. Administración Nacional de Medicamentos, Alimentos y Tecnología Médica. Productos Cosméticos. Apruébanse los "Requisitos Técnicos Específicos para Productos de Higiene Personal, Cosméticos y Perfumes", Resolución Mercosur GMC Nº 26/2004. Disponible desde: http://www.anmat.gov.ar/webanmat/Legislacion/Cosmeticos/Disposicion 3478-2005.pdf
- Alcalde Perez, M. (2004). Productos cosméticos. disponible desde: https://www.elsevier.es/es-revista-offarm-4-articulo-productos-cosmeticos-13065404
- Fitzpatrick (2014) Dermatología en medicina general. Madrid,
  Panamericana.
- Dermocosmética Criterios de Formulación Tomo I ENFOQUE ESTETICO Y TERAPEUTICO. SCHVARTZMAN SILVIA. UNIVERSIDAD CATOLICA CORDOBA.
- DERMATOCOSMETICA II CRITERIOS DE FORMULACION. ENFOQUE ESTETICO Y TERAPEUTICO. SCHVARTZMAN SILVIA. UNIVERSIDAD CATOLICA CORDOBA
- Química Cosmética. Ricardo Pasquali. Ed Panamericana.

# Hoja de firmas